



Empresas

EQT contrata a Morgan Stanley para la venta de Idealista por 2.500 millones

()

El fondo irrumpió en el capital en 2020 tras hacerse con una participación mayoritaria al adquirir las acciones en poder de Apax Partners, lo que valoró al portal en más de 1.300 millones

Haier notifica a la CNMC la adquisición de Shanghai Raas a Grifols

(*Expansion*)

La operación de 1.650 millones de euros está pendiente de obtener los últimos permisos. Ambas compañías prevén el cierre en el primer semestre. Leer

El apagón de la TDT dispara la demanda de televisiones en gigantes como MediaMarkt y Fnac (ABC)

El apagón de la TDT que tendrá lugar este miércoles, 14 de febrero, ha disparado estos días la demanda de televisiones preparadas para esta nueva etapa. En concreto, a partir del día señalado todos los canales de definición estándar (SD) dejarán de estar disponibles, quedando solo los que emitan en alta definición. Este cambio estaba previsto para el pasado 1 de enero de 2023, pero finalmente el Gobierno lo aplazó por la pandemia, junto con la antigüedad de los equipos utilizados por las emisoras y la falta de actualización de los televisores. Aunque en teoría en la mayoría de los televisores en los hogares españoles se podrá hacer la resintonización necesaria para ver los canales estándar HD 720p (o formato de resolución superior), los problemas pueden darse en los dispositivos más antiguos, que estén situados en segundas estancias o segundas residencias. Noticia Relacionada estandar No Las mejores alternativas gratis para ver la TDT sin sintonizador compatible Marina Ortiz Ante el apagón de los canales de definición estándar, te contamos algunos métodos para continuar viendo la TDT sin tener que comprar sintonizador En los gigantes dedicados a la venta de estos electrodomésticos, el incremento de demanda es claro: «El apagón de la TDT previsto para el próximo 14 de febrero se está notando en nuestras tiendas y web especialmente en la demanda de televisores de pequeño y mediano formato», cuenta la directora de marketing y comunicación de Fnac España, Sara Vega, que apunta a que «entendemos que esto se debe a la sustitución de todas aquellas TV auxiliares que no cuentan con la posibilidad de decodificar el formato HD». Un efecto similar están notando desde MediaMarkt: «Los consumidores demandan dispositivos que permitan a sus actuales televisores adecuarse para poder seguir estando operativos, e incluso algunos clientes han optado por renovar sus antiguas televisiones», apunta el gerente de MediaMarkt del centro comercial La Vaguada, en Madrid, Raúl del Río. En Fnac, este efecto también está siendo notable: «El cambio en el servicio también está suponiendo una buena oportunidad para la renovación de televisiones en general por lo que la venta de TV de gran formato también se está viendo animada por este hecho», asegura Vega. Con todo, los gigantes de los electrodomésticos consideran que están preparados para asumir el pico de demanda derivado del apagón: «Todas nuestras tiendas físicas canales 'online' están dando respuesta a estas necesidades, porque tenemos stock suficiente. Estamos en contacto permanente con nuestros proveedores para tener una amplia gama de soluciones disponibles en todo momento», anota Del Río. Ayudas en Galicia La necesidad de comprar nuevos televisores ha llegado también a las promesas políticas. El presidente gallego, Alfonso Rueda, anunció el pasado jueves que la Xunta lanzará ayudas para que 4.300 viviendas puedan adquirir dispositivos con los que puedan evitar el apagón, estimando que unas 4.300 viviendas de 260 ayuntamientos que se verán afectados por este apagón sin «ningún tipo de apoyo por parte del Gobierno central», denunció. Según anunció Rueda, para la primera vivienda, se prevé que la subvención alcance la totalidad del coste del aparato, hasta un límite máximo de 400 euros, mientras que para segundas residencias la ayuda será del 50% del coste, con un límite máximo de 200 euros. Por su parte, la Junta de Castilla y León y ocho diputaciones provinciales suscribieron también hace unos días un manifiesto para solicitar al Gobierno que, con la máxima urgencia, articule la financiación necesaria para facilitar a los ciudadanos residentes en el medio rural el acceso al servicio de la Televisión Digital.

Ford acuerda un ERTE para 500 empleados hasta finales de marzo (Expansion)

La factoría valenciana dejará de producir la 'Transit' en dos meses y está a la espera de que la multinacional defina sus planes sobre vehículos eléctricos.

Amancio Ortega pivota sus inversiones hacia centros logísticos en EEUU y Europa (El periódico)

En el último año y medio, Amancio Ortega ha pivotado sus inversiones inmobiliarias **hacia centros logísticos de Estados Unidos y Europa**. ¿Una moda pasajera? ¿Una estrategia que se asentará en su cartera de inversiones? Solo el tiempo lo dirá. Lo que sí dicen los números es que casi dos tercios de los 2.800 millones que ha invertido desde julio de 2022 son en centros de distribución. O dicho de otra manera, de sus 22 últimas adquisiciones, 13 son naves logísticas que tienen en común que todas cuentan con inquilinos solventes y con contratos de alquiler a largo plazo: **cinco de Amazon**, dos de Home Depot, y una de Fedex o Nestlé. En total, **ha invertido 1.773 millones en estos activos** y dispone ya de más de un millón de metros cuadrados en este sector cuando hace solo año y medio no tenía ninguno.

Ahorramás elige a Ramón Bosch Illa para sustituir al último fundador en activo ()

Esta decisión culmina el proceso de relevo generacional y transformación que la compañía viene desarrollando en los últimos años



Economía

El precio del alquiler sigue su avance en 2024 a la espera de los primeros límites a los contratos (ABC)

El precio del alquiler continúa su avance imparable en el comienzo de 2024. En enero, las rentas subieron un 7,78% de forma interanual en España hasta elevar el metro cuadrado a un valor medio de 11,22 euros, según los datos del portal inmobiliario pisos.com. Ocurre en la antesala a la publicación del índice de referencia de precios con el que se limitarán los nuevos contratos de arrendamiento en las zonas que se denominen tensionadas. Algo que el Ministerio de Vivienda pretende que ocurra este mes y que tendrá a 140 municipios de Cataluña como campo de pruebas. Los límites al alquiler en Cataluña, que ya existieron en esta región en el pasado y a los que el sector inmobiliario atribuyó una severa caída de la oferta en la región, se harán efectivos cuando su principal mercado, Barcelona, se coloca como la capital de provincia más cara de España. Aquí, el precio del arrendamiento se eleva al más del doble que la media española (24,71 euros) y un piso medio de unos 80 metros cuadrados llega a costar cerca de 2.000 euros. Y eso a pesar de que en la Ciudad Condal, los precios se han elevado de manera bastante más moderada que otras grandes capitales españolas (6,41% respecto a enero del año pasado). Los incrementos más visibles en enero se dieron en Valencia (25,84%), Segovia (23%), Las Palmas (21,40%), Cuenca (19,30%) y Santa Cruz de Tenerife (18,58%). Pero si hablamos de regiones, las más caras fueron Baleares (16,69 €/m²), Madrid (15,64 €/m²) y Cataluña (12,61 €/m²), mientras que las rentas más económicas estuvieron en La Rioja (4,35 €/m²), Castilla y León (4,89 €/m²) y Extremadura (5,18 €/m²). Respecto al año pasado, Comunidad Valenciana (21,05%) fue la que más subió y La Rioja (-18,99%) la que más se rebajó, según pisos.com. Son precios que de manera general siguen ahogando al mercado y obliga a los inquilinos a elegir una casa lejos de sus preferencias. «Lo que piden los propietarios está muy por encima de su capacidad de endeudamiento, obligándoles a ampliar su búsqueda a zonas que no encajan con lo que tenían pensado o a conformarse con pisos más pequeños o desactualizados», explica el director de estudios de pisos.com Ferran Font. Noticia Relacionada estandar Si El Gobierno publicará el índice que limita los alquileres en febrero y Cataluña lo aplicará de inmediato Antonio Ramírez Cerezo La Generalitat y el Ministerio de Vivienda llegan a un acuerdo para topar las rentas en 140 municipios catalanes Y es que el problema, más allá del precio, se encuentra en la escasa oferta disponible en el mercado y la calidad de la misma. «La disponibilidad actual deja mucho que desear, ya que no solo es escasa, sino que su calidad no es la mejor. Esta situación impide que se crezca en comodidad como inquilino consolidado, al tiempo que retiene a los más jóvenes en casa de sus padres porque la tarea de emanciparse les supone un enorme esfuerzo que no se ve recompensando, ya que ni siquiera se obtienen las condiciones de habitabilidad deseadas», detalla el experto. Más obra nueva Font hace hincapié en que desde la iniciativa privada se esté poniendo el foco en nuevas fórmulas habitacionales como el alojamiento flexible. «Modalidad que apuesta por el todo incluido y por la vida en comunidad, además de abrir la puerta a un alquiler gestionado de forma profesional». Sin embargo, el portavoz del portal inmobiliario insiste en que «el flex living no puede ser la única alternativa. «Se deben sentar las bases de un alquiler residencial fuerte y competitivo, con una normativa y una fiscalidad estables al margen de los vaivenes políticos, además de posibilitar el paso hacia la compraventa con más producción de obra nueva».

La creación de empresas en enero crece un 15% (El Economista)

Durante el mes de enero, se evidenció un incremento del 14,9% en la constitución de empresas en comparación con el mismo período del año anterior, con un total de 10.885 nuevas compañías, en contraste con las 9.470 registradas en enero de 2023. Estos datos se desprenden del 'Informe del Registro Mercantil', publicado este lunes por el Colegio de Registradores.

Los extranjeros suman el 30% de los empleos creados en España desde la pandemia (El Economista)

El 29,2% del empleo creado desde el estallido de la pandemia corresponde a trabajadores extranjeros, según los datos de la Seguridad Social. Desde abril de 2020 han sumado 696.224 afiliados medios y alcanzan un máximo histórico de 2,67 millones a cierre de 2023. A pesar de que la inmigración apenas supone un 12% del total de los ocupados, su tasa de crecimiento triplica a la de los nacionales: un 35% frente a un 10%.

Los economistas dejan el crecimiento de 2024 en el 1,6% y advierten del riesgo de sostener la economía a golpe de gasto público (ABC)

El inesperado dato de crecimiento del último trimestre de 2023 difundido la semana pasada por el INE no ha hecho al Consejo General de Economistas variar sus expectativas de crecimiento para este año. Su previsión es que la economía española crecerá un 1,6% , en un contexto en que la inflación bajará hasta el 3,2% de media y el déficit público se quedará por encima del objetivo exigido por Bruselas del 3%.

El sector pesquero debate si unirse a las protestas de los agricultores (ABC)

El sector pesquero estudia la forma de unirse a las protestas de agricultores que estos días están teniendo lugar en todas las comunidades españolas . «No sabemos cómo, pero tenemos problemas muy similares a los de los agricultores y necesitamos también estar en el centro del debate », explica en conversación con ABC el secretario general de la Confederación Española de Pesca (Cepesca), Javier Garat. Este martes, los asociados de Cepesca tomarán la decisión de si sumarse a las tractoradas y, en ese caso, cómo hacerlo .

Yolanda Díaz acota el periodo de pruebas tras dispararse los despidos un 80%: como máximo de uno y 6 meses (ABC)

Nunca antes se habían producido en España tantos despidos de trabajadores por no superar el periodo de prueba como los registrados en los dos últimos años tras la aprobación de la reforma laboral. Concretamente, mientras que en el conjunto de 2021 se contabilizaron un total de 26.397 ceses de contrato durante este periodo de adaptación, sólo dos años después desde que echó a andar la medida estrella del Ministerio de Trabajo en la anterior legislatura estos despidos se han incrementado en un 79,6%, hasta sumarse un total de 47.432 en el pasado ejercicio. Aunque el Gobierno trató el cambio de tendencia aflorado con la nueva normativa como una consecuencia normal del fuerte incremento de contrataciones de carácter indefinido -que había propiciado esta tendencia por mero volumen de firmas- otros elementos disonantes como el desplome de la duración media de las relaciones laborales a mínimos de los últimos tres lustros han hecho saltar las alarmas. Principalmente, porque ya son muchos los expertos laboristas que observan ciertos usos indebidos de los periodos de prueba -sobre todo en los contratos indefinidos- como vía de sustitución para el contrato temporal ordinario, ahora con condiciones más restrictivas tras la reforma. Noticias Relacionadas estandar No La nueva reforma laboral de Díaz amenaza con fagocitar su plan de rescate para parados mayores de 45 años Gonzalo D. Velarde estandar Si Los abogados laboristas alertan de que las empresas disparan las consultas para ejecutar despidos en 2024 Gonzalo D. Velarde El gabinete dirigido por la vicepresidenta Yolanda Díaz trata ahora de poner pie en pared ante la evidencia de un exceso de ceses en el plazo de gracia. Aunque la medida aprobada hace escasos días no modifica los periodos ya establecidos en el artículo 14 del Estatuto de los Trabajadores, sí que se incluye en el decreto aprobado un precepto que impide cambios a través de la negociación colectiva entre empresarios y trabajadores. Código Desktop Imagen para móvil, amp y app Código móvil Código AMP 1000 Código APP Así, el Gobierno asume en la transposición de la directiva del Parlamento Europeo y del Consejo relativa a unas condiciones laborales transparentes y previsibles en la Unión Europea la limitación del periodo de prueba a un máximo de seis meses para técnicos y técnicas tituladas y de dos meses para el resto de personas trabajadoras. Además, en el caso de los contratos temporales y de duración determinada, si es concertado por un periodo igual o superior a seis meses, el periodo de prueba no podrá ser de más de un mes. En los contratos de duración menor, el periodo de prueba se reducirá en la misma proporción. «Los convenios colectivos no podrán ampliar la duración de estos periodos de prueba», aclara el texto. Repunte de los ceses Es por esta circunstancia que, pese al desplome de la tasa de temporalidad, hasta el 14% en el sector privado -casi la mitad en dos años-, los analistas huyen del triunfalismo. Desde el 'think tank' de Fedea explican que si bien la reforma laboral ha impulsado al alza la conversión de trabajadores temporales en indefinidos, tanto en el fijo ordinario como en el fijo discontinuo, también ha elevado la «mortalidad» de los contratos indefinidos ordinarios, de forma que, aunque se hacen más contratos de esta modalidad, su duración es menor. En lo que concluye que la nueva ordenación ha empujado a más firmas de indefinidos, pero de una estabilidad cuestionable como el caso del fijo discontinuo. Y es precisamente esta figura del periodo de prueba la que aparece como uno de los retenes que pese al volumen de firmas de indefinidos. Cabe señalar que si en 2021 se firmaron un total de 19,3 millones de contratos, sólo 1,2 millones fueron indefinidos, mientras que a cierre de 2023 los firmas por tiempo indeterminado ascendieron a 6,1 millones de las 15,4 millones de relaciones laborales suscritas durante el pasado ejercicio. Tal es el protagonismo de este contrato indefinido en el mix de ocupación de nuestro mercado laboral que en dos años han pasado de suponer el 6% del total al 39%. MÁS INFORMACIÓN La cara B del contrato fijo discontinuo: el SEPE se inunda de trabajadores con contrato en búsqueda de empleo Los analistas sitúan el paro real en España un 22% por encima de los registros del Gobierno La imagen que muestra síntomas evidentes de inestabilidad en el empleo a pesar del fomento de los contratos fijos aparece en la lectura general, donde en sólo dos años se ha pasado de un volumen total de 951.447 despidos en el conjunto de 2021 a un total de 1.024.727 a cierre del pasado ejercicio, lo que supone casi un 8% más. En un contexto en el que se firman más contratos fijos, con peores condiciones para el empresario, el aumento general de despidos tiene sustento en elementos como la casi duplicación de despidos en periodo de prueba.

 Finanzas**Veinte estados extranjeros atesoran 70.000 millones en la Bolsa española***(Expansion)*

La Bolsa española atrae inversiones públicas de varios países a través de 351 participaciones. Algunasson decisivas en el futuro corporativo y estratégico de grupos como Iberdrola, IAG, Telefónica y Cellnex.

Línea Directa despegará este año en resultados y crecimiento*(Expansion)*

Las acciones de la entidad subirán a medida que mejore su evolución, "yo no les pondría techo", afirma la primera ejecutiva de la compañía.

Un informe encargado por el Parlamento Europeo cuestiona que el euro digital sea necesario*(El Economista)*

El euro digital es un gran desconocido para buena parte de la ciudadanía pese a ser uno de los principales proyectos que tiene entre manos el Banco Central Europeo (BCE), la institución 'guardiana' de la divisa que actualmente utilizan 20 países del Viejo Continente (España entre ellos). El organismo presidido por Christine Lagarde comenzó en 2021 el proceso para crear una nueva versión del euro que, a priori, conviviría con su actual versión (el efectivo y el dinero bancario). Pero que el 'digieuro' acabe siendo realidad no solo depende del BCE, sino también de las instituciones de la Unión Europea (UE) encargadas de elaborar las normas comunitarias. Una de ellas es el Parlamento Europeo, que encargó a un experto un informe en el que analizara a fondo la moneda única. Un documento que salió a la luz la semana pasada y que recoge duras críticas al proyecto de la CBDC europea.

El Gobierno da luz verde a los avales ICO para ayudar a pagar la entrada de 50.000 viviendas*(El Economista)*

El Consejo de Ministros aprueba este martes la nueva línea de avales del 20% a través del Instituto de Crédito Oficial (ICO) para impulsar la compra de vivienda y 'desatascar' la dificultad para asumir la entrada requerida para la adquisición. La medida arrastra desde mayo, cuando el Gobierno la presentó por primera vez, pero quedó paralizada por las elecciones generales.

Fuente Norbolsa

Este documento ha sido preparado por NORBOLSA, S.V. utilizando fuentes de información consideradas fiables. Sin embargo, no se garantiza la exactitud ni el carácter completo de la información y de las opiniones recogidas en el mismo, ni se asume responsabilidad alguna al respecto. Tanto la información como las opiniones contenidas en el presente documento se encuentran sujetas a cambios sin necesidad de notificación alguna. Prohibida la reproducción y/o distribución total o parcial y por cualquier medio.

Por favor, consulte el aviso legal en : https://www.norbolsa.es/avisos/aviso_legal_es.pdf